HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 339

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL LA CASA DE DON AVELINO ROLON, LA CAPILLA ALEDAÑA, LAS CASAS HOGAR DONDE FUNCIONO EL ISNTITUTO ARENAZA Y EL PORTAL DE INGRESO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES LAMADRID Y GORRITI, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

339

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 15 de agosto 2019

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La declaraciòn de Monumento Històrico Nacional La Casa de Don Avelino Rolòn, dispuesta el dìa 2 de noviembre del año 2016, por ley 12.665 y registrada bajo el Nº 27.313, encontrándose hoy en franco y acelerado deterioro, y;

CONSIDERANDO:

Que, Don Avelino Rolòn naciò en San Isidro el 24 de Agosto del año 1855; era hijo de don Eusebio Rolòn, descendientes de los primeros pobladores del Pago de la Costa, y de doña Marìa Gutierrez. Los hermanos de don Avelino fueron Eusebia, Camila, Isidro, Juliana, Mercedes y Andrès;

Que, Camila Rolòn serìa la fundadora y Superiora General de las Hermanas Pobres Bonaerenses de San Josè, declarada Venerable en el año 1993 por su santidad Juan Pablo II, Camila fue asidua visitante de la Chacra Santa Rita, de la cual se espera su pronta beatificaciòn;

Que Don Avelino llegò a ser Contador Nacional y Escribano Pùblico, comenzò su carrera política siendo Concejal del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, y entre los años 1906 y 1907 fue electo por sufragio y ocupò el cargo de Intendente de San Isidro;

Que, entre 1912 y 1916 fue Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires.

Que, en 1913 fue Presidente Honorario de la Comisiòn Directiva del Club Atlético Boulogne, en ese momento con sede en el almacèn de Don Domingo Capino (actualmente Ader y Wilde), benefactor del Club Nàutico de San Isidro siendo nombrado Presidente Honorario por su importante apoyo al club; fue donante de los primeros recursos econòmicos al San Isidro Golf Club y benefactor del Club Atlètico San Isidro (CASI). Colaborò en la construcciòn de la Biblioteca Popular de San Isidro, fue desde 1892 hasta 1907 secretario de la Comisiòn Pro Templo que tenìa como objetivo la construcciòn

de la que serìa la actual Catedral de San Isidro y donò un terreno para la Escuela Nº 5 de Martinez;

Que, Don Avelino y su familia, vivían en el centro del pueblo de San Isidro, todos los veranos los pasaban en la Chacra, en terrenos propios hizo construir la capilla de Santa Rita, la misma fue inaugurada y bendecida el dìa 15 de diciembre de 1901;

Que, la casa principal de la Chacra estaba cercana a la intersecciòn de las calles Gorriti y Lamadrid, distribuida de la siguiente manera: una sala, seis habitaciones, un amplio corredor, baño, corredores y dependencia de servicios, poseìa una planta, sòtano y sus pisos de pinotea; construìda a fines del Siglo XIX, considerada una de las primeras casas màs importantes de Boulogne Sur Mer, luego de la Chacra de los Màrquez en Virrey Vèrtiz 1053 que ya existìa desde 1806.

Que, esta Chacra fue testigo de la historia de Boulogne, cercano al casco habìa un molino y sobre la calle Lamadrid se hallaban la porterìa, en el extremo sureste la tierra estaba dedicada a la cosecha de verduras, contando el quintero que la atendìa, con su casa, molino y tanque australiano, que permitìa el riego sobre todo en los veranos. Hacia el noroeste se hallaba la casa de los caseros y cercana a ella el lago artificial que permitìa el paseo en botes de familiares y huèspedes de Don Avelino;

Que, en 1937 la Chacra poseìa luz elèctrica, teléfono y alambre tejido todo el perímetro de la quinta;

Que, segùn lo han catalogado expertos en la materia la construcciòn corresponde a década del 40; por ello al llegar a la esquina de Gorriti y Lamadrid es imposible no reparar en la particular estètica de ese portal de ingreso. De su estructura podemos destacar las mayòlicas, el portòn principal, una puerta de ingreso, los herrajes y cerraduras, sus rejas, y un agave de gran tamaño. El ingreso marca un camino en diagonal que se dirige hacia la casa-monumento. Respecto de las mayòlicas es relevante testimonio de un vecino, Hèctor Gagliardini, un trabajador de la fàbrica "La Fama" perteneciente a la familia Cattaneo, que se instalò en el año 1945 en un predio cercano, en las calles Thames y Lamadrid.

Que, la Capilla se encuentra a escasos metros de la entrada principal de la casa-monumento, pero no incluìda en la declaratoria patrimonial; segùn muestra plano de la Chacra Santa Rita de 1935/37 la capilla no formaba parte de la propiedad de Don Avelino Rolòn. Su valor arquitectònico se fundamenta en su estilo neo-gòtico, considerado el estilo religioso por excelencia, con ventanas "Vitreaux", con motivos relacionados con la

niñez, se suman sus aberturas en madera tallada, su campanario en el exterior, su altar, bancos e imágenes en el exterior, es decir un conjunto de atributos ornamentales y simbòlicos que hacen de esta capilla una verdadera joya a conservar y valorar;

Que, ademàs de lo descripto anteriormente agrega valor cultural el escudo, que luce en el frente, representativo del IV Congreso Eucarìstico Nacional, realizado en Buenos Aires en los dìas 12 y 15 de octubre del año 1944, en ocasiòn del 10º aniversario de la realizaciòn del XXXII Congreso Eucarìstico Internacional en el año 1934;

Que, el patrimonio natural, una arboleda cuya diversidad le otorga un valor inapreciable, le da a los edificios que integran el Paisaje un marco admirable por su añosidad, variedad y el estado de salud de los ejemplares. Allí encontramos eucaliptus, liquidámbar, palos borrachos, ombúes, talas, araucarias, magnolias, camelias, anacahuitas, membrillos, nogal, mandarinos, robles, cedros, y pinos entre otras especies. Su diseño original se adjudica al paisajista Thays.

Por ello, el Bloque Unidad Ciudadana propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita se declare de Interés Municipal la Casa de Don Avelino Rolón, La Capilla aledaña, las casas hogar donde funcionó el Instituto Arenaza y el Portal de ingreso en la esquina de las calles Lamadrid y Gorriti, del barrio de Boulogne.-

Artículo 2º: De Forma.-

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO